



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXX

Miércoles, 29 de junio de 1966.—Número 77

Página 673

ANUNCIOS OFICIALES

CAJA DE RECLUTAS NUM. 671

Junta de Clasificación y Revisión

Relación nominal de los mozos del reemplazo de 1966 alistados por la demarcación de esta Caja de Reclutas, los cuales han sido declarados como prófugos, en sesión celebrada por esta Junta con fecha 10 de junio de 1966:

Ayuntamiento, Arnüero; nombre y apellidos, Felipe M. San Sebastián del Río; nombre de los padres, María; fecha de nacimiento, 5-9-45.
 Arredondo; Vicente de la Torre Aguilar; Vicente y Antonia; 6-12-45.
 Astillero; José M.^a López González; Benito y Gloria; 1-10-45.
 Cabezón de la Sal; José Antonio Gutiérrez Sánchez; Aurelio y Regina; 6-5-45.
 Cabezón de la Sal; Fernando Infante Alvarez; Felipe y Clementina; 17-9-45.
 Cabuérniga; Angel Castañeda Gómez; Carlos y Manuela; 3-1-45.
 Camaleño; Cipriano A. Briz Mateo; Cipriano y Evangelina; 21-5-45.
 Camaleño; Domingo Hernández Galnares; Valentín y Basilia; 9-12-45.
 Camaleño; Plácido Portal Campollo; Plácido y Salustiana; 13-9-45.
 Camargo; Modesto Miera Belarra; Modesto y Rosa; 16-12-45.
 Castro Urdiales; Alberto Cayo Doge; Alberto y Angela; 8-11-45.
 Castro Urdiales; Julián A. Llantada Guisasola; Constantino y Genoveva; 10-8-45.
 Castro Urdiales; Pedro Sánchez Alarcos Acebal; Julio y María; 8-2-45.
 Castro Urdiales; Javier Solana Seguro; Severino y Nieves; 6-6-45.
 Cillorigo; Zacarías Dehesa Díez; Alfonso y Matilde; 13-12-45.
 Cillorigo; Angel de la Vega Alles; Angel y Avelina; 30-4-45.
 Colindres; Aquilino Alvarez Zubillaga; Abundio y Josefa; 4-5-45.
 Entrambasaguas; Alejandro Edilla

SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

Caja de Recluta número 671... 673
 Juzgado de Paz de Cieza 674

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Servicio Hidrológico Forestal de Santander 675
 Junta Vecinal de Otañes 675

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Providencias judiciales 675

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Entrambasaguas, San Pedro del Romeral, Pesaguero, Camargo, Miengo, Santa María de Cayón y San Vicente de la Barquera 677

ANUNCIOS PARTICULARES

Hermanidad Sindical de Miengo. 678
 Caja de Ahorros 678

Diego; Gumersindo y Virginia; 6-2-45.
 Entrambasaguas; Evaristo García Barquín; Rafael y Anastasia; 18-6-45.
 Entrambasaguas; Jesús Gómez Gómez; Ignacio y Julia; 17-7-45.
 Laredo; José M.^a Cabada Bolívar; Francisco e Isabel; 5-10-45.
 Laredo; Lorenzo Camino Camino; Lorenzo y Mercedes; 17-11-45.
 Laredo; Miguel Angel Linares Gutiérrez; Guillermo y Dolores; 24-12-45.
 Marina de Cudeyo; José M.^a Barquinero Rodríguez; Pedro y María; 19-6-45.
 Marina de Cudeyo; Ramón Jiménez Jiménez; Feliciano y Felicitas; 1-12-45.
 Marina de Cudeyo; Braulio Oriapellón; Braulio y Agapita; 6-3-45.
 Marina de Cudeyo; Salvador Sánchez Setién; José y María Cruz; 10-10-45.
 Marina de Cudeyo; Bonifacio Trueba Quintana; Gabino y Josefa; 15-9-45.
 Medio Cudeyo; Félix Carmelo Pé-

rez Naurelo; Félix y Dolores; 6-2-45.
 Medio Cudeyo; Pedro Ramos Capella; Alfredo y Evarista; 16-9-45.
 Miengo; Manuel Alonso Corona; Amparo; 5-9-45.
 Miengo; José Luis Alonso Fernández; Enrique y Josefa; 28-12-45.
 Miengo; Carlos García Gálvez; Francisco y Patrocinio; 30-5-45.
 Miera; José Luis Gómez Gómez; Marcelino y Josefa; 25-7-45.
 Penagos; Antolín Gonzalo Herrán Cayón; Agustín y Lucía; 19-4-45.
 Piélagos; Emilio González García; Félix y Etelvina; 21-9-45.
 Polaciones; Abdón Hernández Dual; Alfredo y Encarnación; 26-7-45.
 Polanco; Manuel Seisdedos Cubero; Ramón y Carmen; 22-5-45.
 Reinosa; Carlos Javier Arozameña Martínez; Gumersindo y Otilia; 9-8-45.
 Reinosa; Miguel A. López Martínez; Maximino y Anunciación; 23-3-45.
 Reinosa; José Miguel Macho Saiz; Alejandro y Faustina; 28-3-45.
 Reinosa; Carlos Retuerto Castaño; Moisés y Julia; 28-3-45.
 Reinosa; Justino Santiago González; Policarpo y Exaltación; 12-12-45.
 Ribamontán al Mar; Jesús Mier Mier; Pedro y Milagros; 29-10-45.
 Ribamontán al Monte; José González Saiz; Cecilio y Joaquina; 25-5-45.
 Ruiloba; Alfredo Bueno González; José M.^a y Teresa; 11-8-45.
 San Roque de Riomiera; José Ortiz Pérez; Manuel y Natividad; 5-2-45.
 Santa Cruz de Bezana; Juan José Salas Llata; Feliciano y María Asunción; 18-4-45.
 Santa Cruz de Bezana; Rafael Salas Llata; Feliciano y María Asunción; 18-4-45.
 Santander I.^a
 Isidro Agüero Campuzano; Pablo y Petra; 21-6-45.
 Rafael Alameda Sánchez; Valeriana; 24-10-45.

Juan M. Alonso Ortiz; Carmen; 24-10-45.
 Francisco Asensio Martínez; Francisco y Consolación; 1-6-45.
 Roberto Belén Fereras; Enrique y Adelina; 16-9-45.
 Antonio Cubiet Papadopulos; Juan y Teresa; 31-8-45.
 Francisco Díaz Agüero; Francisco y Eulalia; 13-4-45.
 Angel Fernández García; Desconocidos; 29-10-45.
 Andrés de la Fuente Alvarez; Eusebio y Elisa; 15-4-45.
 José Manuel Fuente de la Peña; José y Mercedes; 11-6-45.
 Antonio García Fernández; desconocidos; 17-3-45.
 José García Fernández; desconocidos; 17-3-45.
 Fidel García Tubet; Fidel y Dolores; 22-7-45.
 Ismael Gómez Alvarez; Concepción; 26-2-45.
 Alvaro González Noriega; Cesáreo e Inés; 30-4-45.
 Jesús Herrera Blanco; Eloy y María Luisa; 24-12-45.
 Ignacio Jiménez Navarro; Benilde; 1-2-45.
 José M.^a Lucas Goicoechea; Faustino y María Jesús; 3-2-45.
 Juan F. Medina Besga; Sofía; 24-10-45.
 Emilio Merino de Paz; Emilio y Esperanza; 30-9-45.
 Angel de Paz Madrazo; José y Carmen; 3-8-45.
 Antonio Sánchez Usamentiaga; Elvira; 18-8-45.
 José Aurelio Serrano Martínez; Nicolás y M.^a Teresa; 10-8-45.
 Luis Vicente Zaballa Zorrilla; Juan José y Felisa; 28-10-45.
 Santander 2.^a
 Angel García Fernández, desconocidos; 21-11-45.
 Joaquín González Noriega; Joaquín y María Purificación; 6-7-45.
 Joaquín Javier Roiz de la Parra Pombo; Enrique y Cruz; 20-11-45.
 Rafael Rubio Domenech; Rafael y Paz; 7-6-45.
 Máximo Ruiz Gutiérrez; Marcelino y María Nieves; 5-3-45.
 Juan Federico Ruiz Soriano; Federico y Carmen; 4-1-45.
 José Luis Salas Landa; Luis y Consuelo; 28-9-45.
 Miguel Angel Sisniega Castañeda; Victoriano y Emilia; 22-4-45.
 Santander 3.^a
 Isidoro Francisco Begínez Arce; Francisco y Balbina; 4-4-45.
 Pedro Bujeque Rey; Pedro y Francisca; 23-6-45.

Benjamín Ceballos Fernández; Antonio y Elida; 10-2-45.
 Jesús Angel Cisneros Estévez; Gonzalo y Consuelo; 28-2-45.
 Minervino Fernández Díez; Minervino y Jesusa; 20-12-45.
 Francisco Miguel Figueroa Jorganes; José M.^a y Mercedes; 16-7-45.
 Juan Ramón García y García; Salvador y Angeles; 4-9-45.
 Manuel González Landazábal; Francisco y María; 17-5-45.
 Jesús Misiego Valdivielso; Jenaro y Guadalupe; 11-11-45.
 Pedro Pérez Pérez; Dionisio y Bonifacia; 21-11-45.
 Joaquín Reyero Gutiérrez; Felicísimo y Vicenta; 26-12-45.
 Andrés Solar Arias; Alejandro y Ascensión; 5-3-45.
 Santander 4.^a
 Ramón Arriola Jáuregui; Victoriana; 14-9-45.
 José Luis Campocosío Aguinaco; José y María; 26-6-45.
 Norberto Castillo García; Norberto y María; 1-7-45.
 Francisco Javier Castillo Hernández; Francisco y Carmen; 10-9-45.
 Miguel Angel Cornellana Restegui; Manuel y Felisa; 14-8-45.
 José Coteró Vega; Pablo y Consolación; 14-2-45.
 José Chillón Mayor; José y Aurelia; 10-3-45.
 Antonio Díez Rivero; Norberto y Obdulia; 4-11-45.
 Miguel Angel Errea Cordero; Angel y Olimpia; 28-3-45.
 Victoriano Fernández Alvaro; Emilio y María; 6-6-45.
 Francisco Fernández Marino; Vicente y Josefa; 27-12-45.
 Alejandro González Brevers; Alejandro y M.^a Carmen; 20-9-45.
 Ramón González López; desconocidos; 28-9-45.
 Miguel Angel Higuera Alonso; José Miguel y Avelina; 24-9-45.
 Gregorio Lagrene Muza; José y María Agustina; 24-12-45.
 Miguel Angel Leche Alvarez; José; 23-8-45.
 Carmelo Muñoz Cano; José y Antonia; 27-10-45.
 Julián Pardo Rodríguez; Jorge y Ana María; 16-3-45.
 José Luis Pérez Manrique; Felipe y María Carmen; 27-2-45.
 Francisco Ruiz-Morote Trueba; Francisco y Blanca; 3-8-45.
 José Antonio San Honorio Pérez; Ismael y Consuelo; 5-9-45.
 Valentín Tejera Saiz; Mercedes; 25-8-45.
 Santoña; Manuel Arias Martínez; Manuel y Dolores; 14-5-45.

Santoña; José María Cagigas Muela; Gerardo y Lucía; 16-10-45.
 Santoña; José Luis Muela Elorriaga; José y Juana; 20-11-45.
 Santoña; Manuel Peneiro Villasanté; Joaquín y Adamina; 13-1-45.
 Santoña; Pedro Vicens Expósito; Juan y María; 26-12-45.
 Santiurde de Toranzo; Amado José López López; Florián y Josefa; 26-6-45.
 San Vicente de la Barquera; Cándido González Fernández; Víctor y Amalia; 29-4-45.
 Soba; José Manuel Fernández Lavín; Manuel y Victoriana; 23-9-45.
 Solórzano; Arturo Vasco Fernández; Arturo y Carmen; 13-4-45.
 Suances; Antonio González Martín; Luciano y Antonia; 9-2-45.
 Torrelavega; Fernando Canal Cobos; Nicolás y Gloria; 9-12-45.
 Torrelavega; Herminio Cossío Pérez; Carlos y Carmen; 18-6-45.
 Torrelavega; José Antonio Escudero Angure; Pedro y Rosa; 27-3-45.
 Torrelavega; Ezequiel Fernández Preciados; Ezequiel y Belén; 20-1-45.
 Torrelavega; Miguel Angel Gómez Ingelmo; Antonio y Angeles; 26-9-45.
 Torrelavega; Juan Antonio González Cabeza; Julio y M.^a Isabel; 4-6-45.
 Torrelavega; Manuel González González; Paulino y Guadalupe; 15-8-45.
 Torrelavega; Luis Herrera Martín; Antonio e Irene; 4-4-45.
 Torrelavega; Jesús Jiménez Jiménez; Manuel y María; 21-11-45.
 Torrelavega; Pablo Noriega Díaz; Pablo y Antonia; 6-2-45.
 Valdáliga; Carlos Martínez Odrizola; Sergio y Josefa; 13-4-45.
 Valdeprado; Jesús Campo Alvarez; Gregorio y Juliana; 24-12-45.
 Valdeprado; Abilio Gallego García; Antonio y Gabriela; 3-8-45.
 Val de San Vicente; Abel Balbín Vázquez; Ernesto y Aurelia; 5-9-45.
 Vega de Liébana; Felipe José Martínez González; Carlos y Rosa; 27-10-45.
 Villacarriedo; José Abascal Ruiz; Ricardo y Etelvina; 14-2-45.
 Santander, 10 de junio de 1966.—
 El coronel presidente, Ignacio Ontañón Soriano. 285

JUZGADO DE PAZ DE CIEZA

Por un plazo de ocho días se encuentran expuestas en este Juzgado las listas del Censo Electoral de 1965 de residentes mayores de edad y ve-

cinco cabezas de familia, con referencia al 31 de diciembre de 1965.

Cieza, 20 de junio de 1966.—El presidente (ilegible).

ANUNCIOS DE SUBASTA

SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL DE SANTANDER

Anuncio de subasta

Debidamente autorizadas por la Superioridad, se celebrarán el día 9 de julio próximo, a las horas que a continuación se indican, en las Oficinas de este Servicio, sitas en la calle Rodríguez, número 11, 7.º, de esta ciudad, las subastas de aprovechamiento de los pastizales que asimismo se consignan:

A las once de la mañana: Pastizal de "Hijedo" número 221 del C. U. P., de la pertenencia del Concejo de San Valentín, término municipal de Las Rozas de Valdearroyo:

- 1.ª Parcela tasada en 45.425 pesetas.
- 2.ª Parcela tasada en 75.925 pesetas.

A las doce de la mañana: Pastizal "Ahedo y Trapia", número 272 del C. U. P., de la pertenencia de Allén del Hoyo y otros, término municipal de Valderredible: Una parcela de 28 Hectáreas, tasada en 60.900 pesetas.

Las ofertas se referirán al precio total de la parcela a aprovechar, a riesgo y ventura, y en las condiciones fijadas por este Servicio y que constan en el Plan de Aprovechamientos aprobado por la Superioridad.

Las subastas se harán por sistema de pliegos cerrados, ante la mesa presidida por el señor ingeniero jefe de este Servicio o persona en quien delegue y, caso de existir empate, se resolverá por pujas a la llana durante quince minutos y, si continuase éste, se dilucidará por sorteo.

La presentación de plicas presupone la aceptación por parte del licitador del pliego de condiciones facultativas y económicas fijado por el Patrimonio Forestal del Estado, que se encuentra a disposición de quien lo solicite en estas oficinas.

Los que acudan a estas licitaciones podrán hacerlo por sí o representados por personas autorizadas, mediante poder bastante, y cuando en representación de una sociedad concurra algún miembro de la misma, deberá acreditar documentalmente que está

facultado para ello, exhibiendo a la mesa los justificantes de estos extremos.

Las proposiciones se presentarán, junto con los documentos que las acompañen, por escrito, debidamente reintegradas, durante las horas de oficina, hasta las trece horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta, en sobre cerrado, haciendo constar en el exterior: "Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela del pastizal", y se ajustará al modelo siguiente:

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle....., número, en nombre y representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha, para la enajenación del aprovechamiento de la parcela, del pastizal, de la pertenencia de, término municipal de acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra y cifra).

..... de de 1966.

El interesado,

A cada proposición habrá de acompañarse justificante de haber constituido una fianza del 2 por 100 de la tasación y una declaración jurada en la que el licitador manifieste no hallarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que previene la Ley de Administración y Contabilidad y la Ley de Montes.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada definitivamente la subasta, viniendo obligado asimismo a abonar los gastos de este anuncio y los del expediente, así como los del presupuesto de tasas correspondientes al aprovechamiento.

Santander, 27 de junio de 1966.—El ingeniero jefe del Servicio, Antonio Cuesta.

Derechos de inserción e impuestos: 677,85 pesetas.

JUNTA VECINAL DE OTAÑES

Anuncio de subasta

Con fecha ocho de junio, en el "Boletín Oficial" de la provincia número 68 del año en curso, se hace público el anuncio de subasta correspondiente a la ejecución de la primera fase de una carretera de acceso al

barrio de Llovera, de la localidad de Otañes.

Como el importe a que asciende su presupuesto exige que dicha subasta sea publicada en el "Boletín Oficial del Estado", esta nota tiene por objeto rectificar el anuncio anteriormente expresado, haciéndose constar que donde dice "El plazo para la presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de nueve de la mañana a siete de la tarde", debe decir: El plazo para la presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Otañes (Castro Urdiales), junio de 1966.—El presidente de la Junta Vecinal, G. López.

Derechos de inserción e impuestos: 191,05 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el procurador don Julián de Echevarrieta Miguel, en nombre y con poder de don José de la Hoz Santiago, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso administrativo contra el fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo de Santander de fecha 18 de diciembre de 1965, referente a liquidación practicada por el Impuesto sobre las rentas del capital del ejercicio de 1964, por el hecho de enajenación de viviendas de protección oficial, mediante pago aplazado.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos a 16 de junio de 1966.—El secretario, J. Navarro.

Derechos de inserción e impuestos: 154,05 pesetas.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el procurador don Julián de Echevarrieta Miguel, en nombre y con poder de don Manuel Prieto Gon-

zález y otros, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo de Santander de fecha 18 de diciembre de 1965, referente a liquidación practicada por el Impuesto sobre las rentas del capital del ejercicio de 1964, por el hecho de enajenación de viviendas de protección oficial mediante pago aplazado.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos a 16 de junio de 1966.—
El secretario, J. Navarro.

Derechos de inserción e impuestos: 154,05 pesetas.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el procurador don Julián de Echevarrieta Miguel, en nombre y con poder de don Marcos y don Angel Alonso Ruiz, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo de Santander de fecha 18 de diciembre de 1965, referente a liquidación practicada por el Impuesto sobre las rentas del capital del ejercicio de 1964, por el hecho de enajenación de viviendas de protección oficial mediante pago aplazado.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos a 16 de junio de 1966.—
El secretario, J. Navarro.

Derechos de inserción e impuestos: 154,05 pesetas.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el procurador don Julián de Echevarrieta Miguel, en nombre y con poder de don Félix Ezquerro Bustos, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo de Santander de fecha 18 de diciembre de 1965, referente a liquidación practicada por el Impuesto so-

bre las rentas del capital del ejercicio de 1964, por el hecho de enajenación de viviendas de protección oficial mediante pago aplazado.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos a 16 de junio de 1966.—
El secretario, J. Navarro.

Derechos de inserción e impuestos: 154,05 pesetas.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el procurador don Julián de Echevarrieta Miguel, en nombre y con poder de don Francisco González Martínez y otro, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso-administrativo contra fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo de Santander de fecha 18 de diciembre de 1965, referente a liquidación practicada por el Impuesto sobre las rentas del capital del ejercicio de 1964, por el hecho de enajenación de viviendas de protección oficial mediante pago aplazado.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos a 16 de junio de 1966.—
El secretario, J. Navarro.

Derechos de inserción e impuestos: 154,05 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE REINOSA

Don Valentín Pérez Fernández-Viña, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido,

Hace saber: Que se sigue expediente de información de dominio, en relación con el inmueble que se dirá, instado por la Superiora del Colegio del Niño Jesús de esta ciudad, con el fin de inscribir el inmueble urbano radicante en esta ciudad a nombre de la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, al no hallarse inscrito a nombre de persona alguna en el Registro de la Propiedad y, por tanto, se carece de título inscribible, el que vienen poseyendo en concepto de dueños desde tiempo inmemorial, hace más de noventa años;

Finca urbana, sita en esta ciudad de Reinosa, calle San Sebastián, número cuatro, denominada "Colegio del Niño Jesús", destinado a Colegio de Enseñanza, compuesta de edificación principal, que consta de planta baja y dos pisos en alto y terreno accesorio, situado a la espalda de la misma; mide lo edificado 504 metros cuadrados y el terreno accesorio, destinado actualmente a patio y huerta 510 metros cuadrados; linda: Por la derecha entrando, con casa y patio de herederos de doña Adoración Alonso; por la izquierda, casa y patio de don Juan José Marcos Martínez Obeso y herederos de don Felipe Ruiz de Huidobro, vecino que fue de esta ciudad, hoy fallecido, siendo arrendatario don Inocencio Soberón, y por el fondo, con Escuelas Nacionales y terreno del Excmo. Ayuntamiento y edificaciones de la Delegación de Sindicatos.

Por proveído de esta fecha, se tiene acordado citar a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, por medio de este edicto, a fin de que, dentro de los diez días siguientes a la citación o publicación, puedan comparecer en este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga, así como a las que tengan algún derecho real sobre la finca y aquél de quien procedan los bienes o sus causahabientes; caso de no verificarlo, se les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Reinosa a veinte de junio de mil novecientos sesenta y seis.—
El juez, Valentín Pérez Fernández-Viña.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 388,20 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE VILLACARRIEDO

EDICTO

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia de Villacarriedo y su partido, don Alfredo de Gorostegui y Corpas, en providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio declarativo ordinario de menor cuantía, en ejercicio de acción de deslinde, promovidos por doña María-Joaquina Fernández Saiz, mayor de edad, viuda, sin profesión especial, vecina de Llerana, Ayuntamiento de Saro, representada por el procurador don José Abel González Piñera, contra doña Valentina Ruiz Cobo, mayor de edad, viuda de don

Fulgencio Concha Ruiz, y otros, también contra cualquiera otra persona, desconocida e incierta que pudiera ostentar derechos en la sucesión de don Fulgencio Concha Ruiz o sobre las fincas objeto de deslinde, se emplaza, por medio del presente edicto, que será publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia y en el tablón de anuncios de este Juzgado a la persona, desconocida e incierta en la sucesión de don Fulgencio Concha Ruiz para que comparezca en los autos en legal forma dentro del término de nueve días hábiles, previniéndoles que, en caso de comparecer, se les hará entrega de las copias de la demanda y documentos que se custodian en Secretaría y se les concederá plazo para que contesten a la demanda, y en otro caso, se les declarará en rebeldía, dándose por contestada la demanda y parándoles el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Villacarriedo a catorce de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El secretario judicial (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 295,80 pesetas.

Don Manuel Rico Lara, juez de instrucción de Torrelavega,

Hace público: Que en cumplimiento de ejecutoria de la causa seguida por este Juzgado bajo el número 341 de 1964, por abandono de familia, contra el procesado-absuelto Esteban Amodia Sámamo, que estuvo domiciliado en Palma de Mallorca, sargento Llitra March, 74, se acordó hacer saber al fiador del mismo, don Jerónimo Gelabert Alomar, que habitó en Ibiza, Hotel Parque, haberse dispuesto la cancelación de la fianza metálica, por el mismo constituida por el importe de tres mil trescientas pesetas, para la libertad provisional de dicho procesado, haciéndole saber, al propio tiempo, podrá recoger, por sí mismo, o por persona facultada en forma, el importe expresado, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, procediéndose, de no hacerlo, al depósito de nuevo de mencionado importe de fianza.

Torrelavega, 20 de junio de 1966.—El juez, Manuel Rico Lara.—El secretario, P. S. (ilegible). 301

Por medio del presente, se emplaza al inculcado Miguel Angel Abascal Iglesias, en las diligencias preparatorias seguidas por el Juzgado de

Instrucción de Torrelavega, con el número 36 de 1966, para que, en el término de cinco días, se persone ante el ilustrísimo señor magistrado de lo Penal, de la Audiencia Provincial de Santander, a medio de abogado y procurador que le defienda y represente, con apercibimientos de serles nombrados en turno de oficio.

Dado en Torrelavega a 20 de junio de 1966.—El juez, Manuel Rico Lara. El secretario, P. D. (ilegible). 302

Don Rafael Losada Fernández, magistrado, juez de instrucción número uno de Santander,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita pieza de R. Civil dimanante de las D. P. número 15-65 contra el inculcado Jain Douglas Cameron Leitch en las que se ordena por la Superioridad, requerirle al pago de las costas que ascienden a la suma de veintiséis mil ochocientas veintiocho pesetas, e ignorándose su actual paradero.

En su virtud, se requiere al penado, por medio del presente, a que, en el término de ocho días, satisfaga la suma referida, por ignorarse su actual paradero.

Dado en Santander a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y seis. El juez, Rafael Losada Fernández.—El secretario, Antonio Alvarez Rodríguez.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Don Juan Molina Pérez, secretario de la Audiencia Territorial de Burgos,

Certifico: Que en los autos a que se harán mención se ha dictado sentencia que comprende los encabezamiento y parte dispositiva siguientes:

Encabezamiento.—Sentencia: En la ciudad de Burgos a siete de junio de mil novecientos sesenta y seis.—La Sala de lo Civil de la Excma. Audiencia Territorial de esta capital, ha visto, en grado de apelación, los presentes autos de juicio especial de la Ley de Arrendamientos Urbanos, procedentes del Juzgado de Primera Instancia número dos de Santander, y seguidos entre partes: De la una, como demandante-apelante, don Emilio Criado Gallo, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Santander, representado en esta instancia por el procurador don Angel Iñigo del Cerro y defendido por el letrado don Faustino Muga López, y de la otra, como demandado-apelado, don Félix

Villameriel Cuadrado, mayor de edad, casado, sin profesión especial y vecino de Santander, el que no ha comparecido en esta instancia, por lo que, en cuanto a él, se ha entendido las diligencias en los Estrados del Tribunal, sobre resolución de contrato de arrendamiento; autos que penden ante esta Sala en virtud de recurso de apelación interpuesto contra la sentencia que, con fecha veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis dictó el señor juez de primera instancia número dos de Santander.

Parte dispositiva.—Fallamos: Que debemos de confirmar y confirmamos la sentencia dictada por el ilustrísimo señor juez de primera instancia número dos de Santander, con fecha veintiocho de enero último, en los autos de que dimana este rollo de Sala. Sin expresa imposición de costas en esta alzada.—Así, por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala y se notificará al litigante no comparecido en la forma prevenida en la Ley para los rebeldes, y siempre que dentro del término de quinto día, no se solicite la notificación personal, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Carlos de la Cuesta. Enrique Rodríguez-Lacín. José Hermenegildo Moyna. Roberto Hernández. Daniel Sanz.—Rubricados.

Lo anterior es conforme con su original al que me remito. Y para que conste, en cumplimiento de lo acordado y tenga lugar su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, expido y firmo la presente en Burgos a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El secretario de Sala, Juan Molina Pérez.

Derechos de inserción e impuestos: 449,85 pesetas.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento, a virtud del expediente que se instruye para la enajenación en pública subasta de un terreno perteneciente a los propios de este Municipio, sito en el Ferial de Hoznayo, de veinticuatro áreas y cincuenta centiáreas de extensión, que linda: Norte, Agustín Canales; Sur, carretera del Estado; Este, Agustín Canales, y Oeste, carretera vecinal; figurado en el inventario de bienes,

con el fin de utilizar el importe de su venta a nutrir el presupuesto extraordinario que se tramite para la construcción de dos viviendas para maestros en Entrambasaguas, se abre información pública, por término de quince días, para oír cuantas reclamaciones puedan formularse, pudiendo ser examinado dicho expediente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el mencionado plazo.

Entrambasaguas a 17 de junio de 1966.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Régimen Local vigente, se hace público que durante el término de quince días se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de suplemento de crédito, por medio del superávit del ejercicio anterior, dentro del presupuesto ordinario vigente, a los efectos de examen y reclamación procedentes.

San Pedro del Romeral, 16 de junio de 1966. — El alcalde, Delfín Ibáñez.

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

Formuladas las cuentas generales del presupuesto ordinario correspondientes al ejercicio de 1965, así como las de Administración del Patrimonio y de valores independientes y auxiliares de este Ayuntamiento, se encuentran expuestas al público en la Secretaría municipal, por término de quince días.

Durante dicho plazo y ocho días más podrán ser examinadas y formularse por escrito las reclamaciones pertinentes, con arreglo al artículo 790 de la vigente Ley de Régimen Local.

Pesaguero, 17 de junio de 1966.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Por don José L. del Río Escajedo se solicita licencia para la instalación de una nave industrial, dotada de tornos, fresas, taladro, sierra, fragua y máquinas de soldadura, en la zona industrial del barrio La Estación de Maliaño, donde anteriormente estaba "Fundiciones CAR". Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas de

30-XI-61, para que los que se sintieran afectados por la actividad puedan hacer las observaciones pertinentes ante la Alcaldía en el plazo de diez días.

Camargo, 17 de junio de 1966.—El alcalde (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 117,10 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

Aprobado por esta Corporación Municipal el proyecto redactado por el arquitecto don Angel Hernández Morales, importante 490.000 pesetas, para la construcción de vivienda y consulta de médico, en Miengo, queda expuesto al público, por término de quince días, en la Secretaría municipal, para su examen y reclamaciones.

Miengo, 18 de junio de 1966.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON

Instruido expediente de habilitación y suplementos de créditos número uno dentro del vigente presupuesto, para atender obligaciones cuyo detalle consta en el mismo, se hace público se halla expuesto en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 691 de la Ley de Régimen Local.

Santa María de Cayón a 21 de junio de 1966.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Formuladas las cuentas generales del presupuesto ordinario, correspondiente al ejercicio de 1965, así como las de Administración del Patrimonio y la de valores auxiliares e independientes de este Ayuntamiento, se encuentran expuestas al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más podrán los habitantes del término municipal y personas interesadas presentar, por escrito, los reparos y observaciones a que pueda haber lugar. Todo ello de acuerdo y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 790, número 2, de la Ley de Régimen Local y regla 81 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales.

San Vicente de la Barquera, 21 de junio de 1966.—El alcalde (ilegible).

ANUNCIOS PARTICULARES

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE MIENGO

Edicto

Dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de esta Hermandad y por acuerdo de su Cabildo, se convoca, con carácter ordinario, Asamblea Plenaria de esta Entidad, que se celebrará el próximo día quince de julio del corriente año, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte en segunda, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Rendición de cuentas del año 1965.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 1965.
- 4.º Aprobación del presupuesto para 1966.
- 5.º Plan de actividades para 1966.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Miengo, 15 de junio de 1966.—El presidente, Luis Torre Gallo.

Derechos de inserción e impuestos: 172,55 pesetas.

La Caja de Ahorros de Santander anuncia el extravío de las libretas de ahorros números:

- L. O. n.º 2.772, de Cabezón de la Sal.
- L. O. n.º 2.890, de Santoña.
- L. O. n.º 1.900, de la Of.ª Urbana número 3.
- L. O. n.º 72.616, de Central
- L. O. n.º 100.363, de Central.

A efectos reglamentarios.

Derechos de inserción e impuestos: 67,80 pesetas.

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

T A R I F A		Ptas.
Suscripciones de Ayuntamientos, año		200,00
Suscripciones de particulares y colectividades, año		225,00
Suscripciones de particulares y colectividades, semestre		165,00
Suscripciones de particulares y colectividades, trimestre		80,00
Número suelto, dentro del año...		2,25
Número suelto, de años anteriores		4,25
Anuncios e inserciones sujetos a pago, línea		6,00

Dep. legal. SA. 1. 1958.—Imp. Provincial

I N D I C E

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de junio de 1966

Pág.	Págs.	Pág.
ADMINISTRACION PROVINCIAL		
Gobierno Civil de Santander		
Circular número 58. Transmi- tiendo escrito de la Dirección General de Administración Local, sobre el visado a la amortización de una plaza de auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Riotuerto...	593	Anunciando las devoluciones de fianzas a favor de los contra- tistas don Manuel Fernández Rosillo y don Severo Rivas Marcos
Circular número 59. Sobre obli- gatoriedad de la posesión del Documento Nacional de Iden- tidad	617	Anunciando las devoluciones de fianzas a favor del contra- tista don Severo Rivas Mar- cos
Circular número 60. Transmi- tiendo escrito de la Dirección General de Administración Local, sobre el reconocimien- to de mozos españoles en el extranjero	625	Anunciando la devolución de fianza a favor de don José Luis Pérez Solar
Circular número 61. Sobre la moralidad en las playas	633	Anunciando el estado de pre- cios medios de las especies suministradas a las tropas del Ejército y Guardia Civil transeúntes por los pueblos de la provincia
Circular número 62. Recordan- do el cumplimiento de las Circulares publicadas en los Boletines Oficiales de la pro- vincia de fechas 28 de abril de 1965 y 11 de marzo de 1966 sobre espectáculos tau- rinos	633	
“BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO”		
Jefatura del Estado		
		Ley 37/1966, de 31 de mayo, sobre creación de Reservas Nacionales de Caza
		625
Ministerio de la Gobernación		
		Resolución de la Dirección Ge- neral de Sanidad por la que se convoca concurso de pre- lación para cubrir vacantes de veterinarios titulares
		633
ANUNCIOS OFICIALES		
Anuncio de devolución de fian- za a favor de don Eleuterio López Alonso	593	Junta Provincial de Beneficen- cia de Santander
Anunciando los extractos de acuerdos en las sesiones ple- naria de 4 de abril y extraor- dinarias de 20 de mayo de 1966	593	Delegación Provincial de Tra- bajo de Santander
Estado del movimiento de aco- gidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de febrero del corriente año	595	Comisaría de Aguas del Norte de España
Anuncio de devolución de fian- za a favor de don Remigio Martínez Díaz	601	Delegación Provincial de Abas- tecimientos y Transportes de Santander
Anuncio de devolución de fian- za a favor de don Angel Pé- rez Méndez, vecino de La- redo	617	Dirección General de Carrete- ras y Caminos Vecinales ...
Anunciando devolución de fian- za a favor del contratista don Justo Arruti Fuente	649	Comisaría de Aguas del Norte de España
		Delegación de la Quinta Jefa- tura Regional de Transpor- tes
		Jefatura Regional de Costas del Norte
		609
		Dirección Facultativa del Puer- to de Santander
		Distrito Minero de Santander..
		Delegación de Industria
		Distrito Minero de Santander...
		Delegación de Industria
		Servicio Nacional del Trigo ...
		Servicio Provincial de Ganade- ría
		Jefatura de Obras Públicas ...
		Comisaría de Aguas del Ebro...
		Jefatura de Obras Públicas ...
		Hermandad Sindical de Labra- dores y Ganaderos de Potes.
		Distrito Forestal
		Jefatura de Obras Públicas de Santander
		Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales
		Junta Municipal del Censo Electoral de Santander
		Juzgado de Paz de Los Tojos.
		Juzgado de Paz de Comillas...
		Distrito Minero de Santander...
		Delegación Provincial de Tra- bajo de Santander
		Distrito Forestal de Santander.
		Gobierno Civil
		Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza
		Distrito Minero de Santander...
		Dirección Facultativa del Puer- to de Santander
		Jefatura Regional de Costas del Norte
		Dirección Facultativa del Puer- to de Santander
		Dirección Facultativa del Puer- to de Lugo
		Hermandad Sindical de Labra- dores y Ganaderos de Suan- ces
		Jefatura de Obras Públicas ...
		Hermandad Sindical de Labra- dores y Ganaderos de Cabe- zón de Liébana
		Junta Municipal del Censo Electoral de Torrelavega ...
		Juzgado de Paz de Guriezo...
		Juzgado de Paz de Bárcena de Pie de Concha
		Servicio Nacional de Concen- tración Parcelaria y Ordena- ción Rural
		Distrito Minero de Santander.
		Caja de Recluta número 671...
		Juzgado de Paz de Cieza

	Pág.
ADMINISTRACION ECONOMICA	
Delegación de Hacienda	619
Delegación de Hacienda	627
Delegación de Hacienda	642
Delegación de Hacienda	663
ANUNCIOS DE SUBASTAS	
Exema. Diputación Provincial de Santander	585
Servicio Hidrográfico Forestal de Santander	586
Juzgado de primera instancia e instrucción de Laredo ...	587
Excelentísima Diputación Provincial	596
Ayuntamiento de Camargo ...	597
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	597
Juzgado municipal número dos de Santander	597
Excelentísima Diputación Provincial	602
Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ...	603
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	611
Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes...	611
Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso	611
Junta Vecinal de Vargas	611
Junta Vecinal de Carasa	612
Junta Vecinal de Otañes	612
Junta Vecinal de Los Llaos ...	612
Magistratura de Trabajo	620
Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ...	620
Juzgado de primera instancia e instrucción de San Vicente de la Barquera	620
Juzgado de primera instancia e instrucción de Potes	620
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	621
Juzgado Municipal número dos de Santander	628
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	628
Comisión Administrativa del Grupo de Puertos	628

	Págs.
Ayuntamiento de San Felices de Buelna	635
Junta vecinal de San Vicente de León y de Los Llares ...	635
Juzgado Municipal número uno de Santander	635
Ayuntamiento de Ruento	642
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	642
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	643
Excelentísima Diputación Provincial	658
Ayuntamiento de Santander ...	658
Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga	660
Juzgado de primera instancia e instrucción de Laredo	660
Exema. Diputación Provincial de Santander	663
Ayuntamiento de Miengo	663
Ayuntamiento de Cabezón de Liébana	664
Junta Vecinal de Carrejo	664
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	665
Junta Vecinal de Ontoria	671
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	671
Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar	672
Servicio Hidrológico Forestal de Santander	675
Junta Vecinal de Otañes	675

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales, páginas 587, 598, 603, 612, 621, 629, 636, 643, 651, 660, 665, 672 y	675
---	-----

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Reinosa, Los Corrales de Buelna, Bárcena de Cicero, Los Tojos, Noja, Solórzano y Junta Vecinal de Mioño...	588
Ayuntamientos de: Santillana del Mar, Reinosa, Los Corrales de Buelna, Villafufre y Santiurde de Toranzo	598

	Pág.
Ayuntamientos de: Santander, Castro Urdiales, Reinosa y Ruiloba	603
Ayuntamientos de: Santander, Santoña, Reinosa y Liendo ...	614
Ayuntamientos de: Camargo, Valdeolea, Reinosa, Ramales, Hazas de Cesto, Val de San Vicente, Medio Cudeyo, Villacarriedo, Herrerías, Campoo de Yuso, Astillero y Torrelavega	623
Ayuntamientos de: Miengo, Camargo, Cartes, Santa Cruz de Bezana, Reinosa, Villafufre, Campoo de Yuso y Ramales.	629
Ayuntamientos de: Santander, Castro Urdiales y Reinosa...	637
Ayuntamientos de: Santander, Villacarriedo, Reinosa, Polanco, Enmedio, Laredo y Castro Urdiales	644
Ayuntamientos de: Santander y Castro Urdiales	652
Ayuntamientos de: Entrambasaguas y Camargo	660
Ayuntamientos de: Santander, Anievas, Valdeprado del Río, San Vicente de la Barquera, Santa Cruz de Bezana, Vega de Liébana, Ribamontán al Mar, Liérganes, Torrelavega, Villacarriedo, Lamasón, Escalante y Los Corrales de Buelna	667
Ayuntamientos de: San Pedro del Romeral y Riotuerto ...	672
Ayuntamientos de: Entrambasaguas, San Pedro del Romeral, Peságuero, Camargo, Miengo, Santa María de Cayón y San Vicente de la Barquera	677

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros	608
Hermandad Sindical de Laredo.	616
Caja de Ahorros	624
Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Mollado y Piélagos	648
Caja de Ahorros	656
Hermandad Sindical de Miengo.	678
Caja de Ahorros	678